



BOLETIN DEL CERRO

DEL OBISPADO DE LEON.

SECRETARIA DE CAMARA.

Continúa la suscripcion de la Diócesis de Leon en favor del Romano Pontífice.

Reales. cénts

SUMA ANTERIOR. . . 102.561

D. Gerónimo Balbuena, Párroco de Santiva- ñez de Rueda.	38
D. Felipe Asensio, id. de Pesquera.	19
D. Cayetano Paniagua, id. de Cistierna.	38
D. Juan José Fernan- dez, id. de Alege y Villayandre.	19
Casimiro Sanchez, veci-	

no de Alege.	4
D.ª Mariana Cano.	70
TOTAL.	102.749

Leon 8 de Noviembre de 1861. = Mi-
guél Zorita Arias, Secretario.

EDICTO PARA ÓRDENES.

Habiendo dispuesto S. E. I. celebrar Ordenes generales mayores y menores en las próximas témporas de Santo Tomás, se convoca por el presente á todos los que las soliciten para que desde esta fecha al 30 del corriente, presen-ten sus solicitudes en esta Se-

cretaría de Cámara, acompañando á ellas los que hayan de recibir la prima tonsura las partidas de bautismo y confirmacion, con certificacion de buena conducta librada por el Párroco propio, en la que tambien acrediten la frecuencia de los Santos Sacramentos.

Los que hubieren de ser promovidos á los Ordenes menores y Subdiaconado, presentarán además de la partida de bautismo y certificacion expresada, la que acredite igualmente la frecuencia de los Santos Sacramentos expedida por el respectivo confesor, si se hallaren estudiando en esta ciudad, el título de prima tonsura, el de la pieza Eclesiástica que obtengan, y certificacion del Consejo Provincial, en que conste hallarse libres de toda responsabilidad por los sorteos celebrados, expresando en su solicitud los pueblos y parroquias donde hubiesen residido.

Los que hayan de recibir Orden de Diáconos ó Presbíteros, acompañarán tambien la

partida de bautismo, á no ser que obre ya en esta Secretaría, en cuyo caso expresarán la época en que la presentaron, y además igual certificacion de buena conducta, y frecuencia de Sacramentos, la de haber ejercido el órden recibido, y asistido á las conferencias morales, con el título respectivo. Pasado dicho término, no se recibirá solicitud alguna, ni tampoco las que no vengan acompañadas de todos los documentos expresados, advirtiendo á los que fueren admitidos que los exámenes tendrán lugar el dia 5 de Diciembre próximo. Leon y Noviembre 8 de 1861.—Miguel Zorita Arias, Secretario.

MINISTERIO DE ESTADO.

CANCILLERÍA.

A la una del dia 30 del próximo pasado se celebró en el real palacio la solemne ceremonia de imponer la Reina

nuestra señora las birretas cardenalicias á los Excelentísimos é Ilustrísimos señores Arzobispos de Santiago de Galicia y de Búrgos, D. Miguel García y Cuesta y D. Fernando de la Puente y Apecechea.

Monseñor Luis Jacobini, camarero secreto del Sumo Pontífice, estaba previamente comisionado por Su Santidad para poner en manos de S. M. las insignias respectivas; habiendo sido portadores de los solideos y de la noticia de la promoción de los nuevos purpurados al cardenalato los Guardias nobles de Su Santidad, señores marqués Gerónimo Cavalletti y Juan Adolfo Servansi. El día 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, hallándose presente el Excelentísimo señor D. Saturnino Calderon Collantes, primer secretario de Estado, el Sr. Ablegado apostólico, acompañado del Excelentísimo señor introductor de embajadores, tuvo la honra de entregar en audiencia particular cartas credenciales del Santo Padre

á SS. MM. la Reina y el Rey, á quienes mereció la más favorable acogida.

A la hora señalada para la ceremonia se hallaban en la real capilla la Reina nuestra señora y su augusto esposo, S. A. R. la Serma. señora infanta doña Isabel y sus altezas reales los Serms. Sres. infantes don Francisco de Paula Antonio y don Sebastian Gabriel, con todos los altos funcionarios de palacio, la real servidumbre, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. é Illmo. Sr. Nuncio apostólico, y demás personas notables que concurren en semejantes ocasiones. En sus respectivos puestos se hallaban los dos nuevos purpurados, y á su lado el M. R. Patriarca de las Indias; á la izquierda de la cortina el señor Ablegado. Este presentó á S. M. el Breve de Su Santidad, que fué leído por el notario de la capilla, y en seguida Mons. Jacobini pronunció en latin el siguiente discurso.

—«Siendo nobilísima atribucion de la Suprema Potes-
 tad dar el debido premio á los
 muy beneméritos, nunca ejerce
 mas provechosamente la escel-
 sa autoridad que Dios le confi-
 rió que cuando, con el fin de
 estimular mas y mas á la vir-
 tud, añade incentivos, ofrecien-
 do honores á aquellos que die-
 ron relevantes muestras de lo
 que tan bien supieron llevar á
 cabo. El Sumo Pontífice, pues,
 deseando ardientemente remun-
 nerar los muchos y grandes
 trabajos que en el ejercicio del
 ministerio episcopal sostuvieron
 con no poca gloria suya y pro-
 vecho de los fieles los insignes
 é ilustres Arzobispos de San-
 tiago de Galicia y de Búrgos,
 divide hoy con vos, católica
 Reina, aquella grata prerogati-
 va del Supremo Pontificado,
 desde el momento en que por
 vuestras manos da á entrambos
 una distinguida recompensa.

Enaltecido por la benigni-
 dad del Sumo Pontífice con
 tan honrosa mision, entrego á
 V. M. las birretas purpúreas,

principal insignia del Cardenala-
 to que se ha de imponer á los dos
 Arzobispos; y abrigo una espe-
 ranza segura de que con gran
 satisfaccion de vuestro ánimo
 aprovecharéis esta nueva oca-
 sion de manifestar vuestro afec-
 to y vuestra benevolencia para
 con tan ilustres y esclarecidos
 Prelados, los cuales bajo vues-
 tros auspicios merecieron tan
 bien de la Iglesia. El uno de
 ellos, promovido de la de Jaca
 á la de Santiago, no omite me-
 dio ninguno por su doctrina,
 por su prudencia, por su cari-
 dad, en promover el bien de
 su rebaño; el otro, ya en el go-
 bierno de la Iglesia de Salá-
 manca, para el que primera-
 mente fué nombrado, ya en-
 cargándose de la administra-
 cion de la diócesis de Búrgos, se
 dedicó enteramente á la salva-
 cion de las almas, y cuando con
 la palabra, cuando con el ejem-
 plo, empleó incesantemente to-
 do su esfuerzo en conducir á
 su grey á saludables pastos.

Recibid, pues, católica Rei-
 na, estas insignias del cardena-

lato que os traigo en nombre del Sumo Pontífice Pio IX, y adornad con ellas á uno y otro dignísimo Prelado. Al cumplir con este solemne encargo, y satisfaciendo vuestros deseos, honrais y condecorais al mismo episcopado floreciente en vuestro reino, muy señalado por su ciencia y piedad, célebre por su solicitud y afanes apostólicos, y que á nadie cede en la adhesion y afecto á la Sede romana.

Permítame ahora V. M. que, antes de poner fin á mis palabras, pueda manifestarle los votos que formo. ¡Haga Dios que en tiempos tan críticos, en tanta diversidad de partidos los pueblos sujetos á V. M. logren paz y prosperidad verdaderas, y que por vuestros grandes merecimientos para con la Religión católica, por vuestra devocion y afecto hácia el romano Pontífice en que os señalais sobremanera, vivais por muchos años sano y salvo con vuestro augusto esposo, con los reales príncipes y con toda

vuestra real familia, prodigando beneficios á la nacion española, por tantos conceptos merecedora de gloria.»—

S. M. s dignó contestar en términos dignos y lisongeros al señor Ablegado, y acto continuo impuso las birretas á los muy reverendos Arzobispos de Santiago y de Búrgos, los cuales volvieron inmediatamente á descubrirse para tributar á S. M. el homenaje de su mas profundo respeto. La Reina, según es práctica en estas ceremonias, les dió su real abrazo. Los dos agraciados se retiraron entonces á la sacristía, donde fueron revestidos con la Púrpura, y volvieron á la capilla á ocupar los sitios que como á príncipes de la Iglesia les estaban destinados.

Por último, se celebró el santo sacrificio de la Misa en la forma correspondiente al día.

Hasta aquí la *Gaceta*.

El señor Arzobispo de Santiago pronunció un sentido discurso en nombre propio y del Excmo. Sr. Arzobispo de Búr-

gos, dando gracias á Dios, á la Santa Sede y á S. M. la Reina, por el alto honor que se les acababa de otorgar invistiéndoles la sagrada púrpura.

Los Prelados asistentes lo fueron, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, el Excmo. Sr. Arzobispo dimisionario de Cuba, el Illmo. Sr. Obispo de Damasco y el Excmo. Sr. Obispo de Murcia y Cartagena.

Entre los grandes de España, se contaban el marqués de Medinaceli, de Abrantes, de Gor, el duque de Valencia y el marqués de Guad-el-Jelú (general Ros de Olano.)

S. M. el Rey y los infantes D. Francisco y D. Sebastian, vestían el uniforme de capitanes generales.

Los nuevos Cardenales ocupan en la lista de los que han tenido España, los números 146 y 147.

El Sr. Arzobispo de Búrgos D. Fernando de la Puente

y Primo de Rivera, nació en Cádiz el día 28 de Agosto de 1808. Siendo auditor de la Rota, fué presentado por S. M. para el obispado de Salamanca el 11 de Junio de 1852; de cuya silla, que ocupó muy dignamente, fué promovido á la de Búrgos en 22 de Junio de 1857.

El Sr. Arzobispo de Santiago D. Miguel García Cuesta, nació en Macotera, diócesis y provincia de Salamanca en 6 de Octubre de 1803. Desempeñaba con notable acierto la rectoría de la célebre Universidad de Salamanca cuando fué presentado para el obispado de Jaca, desde donde pasó á la silla metropolitana de Santiago. Este Prelado, en union del Excmo. Cardenal Orbe, asistió en Roma á la declaracion del misterio de la Concepcion Inmaculada de María.

Para la mayoría de nuestros lectores no necesitamos encarecer la importancia que tiene el acto de que hemos dado una ligera idea.

Despues del Pontificado, el Cardenalato es la dignidad mas alta en la gerarquía eclesiástica.

El Cónclave forma el Consejo del Sumo Pontífice, y en él se nombran los Papas.

Cuatro son los Cardenales que hoy tiene ya España; y al

considerarlo, siendo nosotros intérpretes del sentimiento de nuestro país, antes de dejar la pluma queremos espresar el deseo general de que se corresponda cual cumple á un pueblo católico á las mercedes dispensadas por el inmortal Pio IX.

ADMINISTRACION ECONOMICA DEL OBISPADO DE LEON.

CONCLUYE la liquidacion de haberes atrasados correspondientes al Clero de todo el Obispado.

Ibañez..	D. Cristobal..	4.492,20
Illades..	D. Carlos..	16.517,32
Ibañez..	D. Lorenzo..	19.703
Ibañez..	D. Juan..	10.619
Ibañez..	D. Sebastian..	9.296,44
Isla..	D. Juan..	19.623,64
Ibañez..	D. Blas..	19.198,62
Ibañez..	D. Cipriano..	18.847,40
Iglesias..	D. Venancio..	13.978,77
Ibañez..	D. Atilano..	10.696,32
Isla..	D. Hermenegildo..	5.413,86
Ibañez..	D. Lorenzo..	11.587,86
Ibañez..	D. Tomás..	11.322,40
Ibañez..	D. Sebastian..	2.233,52
Zapico..	D. Ramon..	34.446
Zapico..	D. Juan..	12.370
Zorita..	D. Miguel..	11.710
Zorita..	D. Eugenio..	15.325
Zarate..	D. Fernando..	3.299

ADICION.

Alvarez..	D. José.	595,56
Alvarez..	D. José.	5 453,80
Alvarez Bardon.	D. José.	6.183,61
Alonso..	D. Andrés.	848
Alonso Calvo.	D. Francisco.	833
Aguado..	D. Francisco.	2 625
Balbuena.	D. Fructuoso.	18,968
Cos y Rubio.	D. Gregorio.	863,23
Cuesta..	D. Mariano.	814
Cabezas..	D. Pablo.	618
Diez Ordás..	D. Angel.	848
García..	D. Bernardo.	566,14
Hervas Ortega..	D. Pedro.	622,79
Merino..	D. Toribio..	791,50
Madero..	D. Raimundo.	568,06
Martinez..	D. Santiago.	514
Moreno Gutierrez..	D. Francisco.	1.849
Muñiz..	D. Tomás.	574
Martinez..	D. Aquilino.	3 701,44
Nogales..	D. Canuto..	816
Piñan..	D. José..	741
Ravanedo..	D. Fernando.	538
Suarez..	D. Ramon..	9.858
Villahoz..	D. Antonio..	891,44

Leon 2 de Noviembre de 1861.—El Administrador económico.—Isidro Llamazares.

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

Mas sobre todo tened caridad que es el vinculo de la perfeccion.

(Epistola de S. Pablo á los Colosenses Capitulo 5.º)

Venid, vosotros los que dudais de la fé y de la virtud: venid, los que impios quereis desconocer la sublimidad de la consoladora y santa re-

ligion del Crucificado; venid; quiero descorrer el velo que cubre vuestros ojos; quiero que contempleis aunque no sea mas que por un breve instante puestas en práctica las tres virtudes mas amadas por el Salvador; la fé, la esperanza, y la caridad; y si despues de haber contemplado el cuadro que quiero presentaros, no sentis rena-

cer vuestras creencias, vuestra perdida fé, entonces diré con el profeta Jeremías, «Teneis ojos y no veis, oidos y no ois.»

«Bienaventurados los que no vieron y creyeron» dijo Jesucristo.

No hay nada mas santo, mas sublime, mas consolador, que esos ángeles en forma de muger, que en el mundo llamamos hermanas de la Caridad, y que en el cielo deberán llamarse bienaventuradas del Señor.

El corazon se conmueve profundamente al contemplar una muger llena de juventud y de vida que abandona gustosa las dulces comodidades del hogar paterno, el amor de su familia y los placeres propios de su edad, para encerrarse en los hospitales y en los hospicios; consagrando su vida á asistir á los enfermos, y educar á los pobres niños, que frutos desgraciados de la miseria ó del crimen, perecerian como perecen los tiernos polluelos cuando les falta el abrigo de su madre, sino fuera por estas piadosas mugeres que son su providencia en la tierra.

Lo mismo en el suntuoso palacio del rico que en la miserable bohordilla del pobre, en los campos de batalla que en los hospitales; en todas partes donde las enfermedades ó la muerte tienen su asiento, allí esta la hermana de la Caridad para arrancar con sus cuidados una victima á la muerte ó para endulzar con sus palabras llenas de amor de Dios y de uncion evangélica, los últimos momentos del moribundo.

En medio de las mas terribles epidemias, la hermana de la Caridad permanece tranquila velando á la cabecera de sus enfermos, firme como el soldado que en el campo de batalla permanece en su puesto sin temor á las balas del enemigo.

Para ella no hay mas alegría que poder aliviar los dolores de sus semejantes, y lo mismo el niño que el adulto, la juventud que la ancianidad, son objeto de su piadosa ternura.

Jóven, y acaso bella, no piensa jamás en engalanar su hermosura con ricos trajes ni costosos adornos:

tosco sayal cubre su delicado cuerpo, y blanca toca, emblema de la pureza de su alma, cubre su cabeza; y en tanto que otras jóvenes de su edad viven rodeadas de comodidades y placeres, llena su mente de mil ilusiones halagüeñas, ella pasa los días y las noches en vela, escuchando ayes y lamentos de dolor, respirando la nociva atmósfera de un hospital, desempeñando cerca de los enfermos los oficios mas repugnantes; y no pareciendo esto bastante á su inagotable caridad, los amortaja con sus propias manos, al mismo tiempo que sus labios piden al eterno por su alma.

Ni el tifus, ni el cólera con todos sus horrores, ni ninguna de las epidemias mas contagiosas, epidemias que llegan á aterrorizar y á diezmar con sus estragos poblaciones enteras haciendo huir á sus habitantes, no han tenido nunca poder, para hacer huir á una hermana de la Caridad. Al contrario, cuando todos huyen ella permanece: allí donde el peligro es mayor, aquel es

el puesto que elige con mas gusto. Es débil; pero la fuerza viene de Dios; y así como la blanca azucena sufre los embates del viento sin troncharse, ella sufre todos los rigores de su penosa mision con la frente serena y el ánimo tranquilo, porque Dios es su amparo.

No teme la muerte, porque en su santa abnegacion se olvida completamente de si misma para no ocuparse mas que de los débiles y de los afligidos, de los que lloran y padecen; y no se separa de ellos hasta que herida á su vez por la implacable mano de la muerte, entrega su alma bendita en los brazos del Señor.

Ahora bien: ved en la hermana de la Caridad el emblema de las tres virtudes mas amadas de Jesus, porque ¿quién sin la fé podría practicar la virtud como ella? ¿quién sin la esperanza de otro mundo de eterna felicidad olvidaria como ellas las pompas y vanidades de este? ¿quién sin la caridad tendria su abnegacion, su dulzura, su amor para con

TABLA DE LOS SERMONES
QUE SE HAN DE PREDICAR EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD
DESDE LA PRIMERA DOMINICA DE ADVIENTO DEL CORRIENTE AÑO,
HASTA EL MIÉRCOLES DE CENIZA DEL PRÓXIMO DE 1862.

SERMONES.

SRES. ORADORES.

Dominica 1.^a de Adviento.-EVANGELIO.-*Erunt signa in sole, etc.*
 Dominica 2.^a La Purísima Concepción.-EVANG.-*Beatus venter, etc.*
 Dominica 3.^a de Adviento (de desagravios).-EVANG.-*Caro mea vere est cibus, etc.*
 Día 18 de Diciembre. Expectación de Nuestra Señora.-EVANG.-*Missus est Angelus, etc.*
 Dominica 4.^a de Adviento.-EVANG.-*Parate viam Domini, etc.*
 Día de la Natividad de N. S. J.-Ev.-*In principio erat verbum, etc.*
 Día de la Adoración de los Reyes.-Ev.-*Cum natus esset Jesus, etc.*
 Día de la Purificación de Nuestra Señora.-EVANG.-*Postquam impleti sunt, etc.*
 Dominica de Septuagésima.-EVANG.-*Simile est Regnum Cælorum, etc.*
 Dominica Sexagésima.-EVANG.-*Cum turba plurima, etc.*
 Dominica Quinquagésima.-Ev.-*Ecce ascendimus Jerosolymam, etc.*

Lic. D. Mariano Nuñez Arenas,
 Chantre.

Sr. Magistral.

D. Antonino Milla, Beneficiado de esta Santa Iglesia.

Lic. D. Deogracias Gonzalez, Director Espiritual del Seminario Conciliar.

Lic. D. Rafael Carbajal, Coadjutor de la Parroquia de San Martín.

Sr. Magistral.

Dn. D. Antolin Barbagero, Canónigo.

Sr. Magistral.

D. Victoriano Esteban Arranz, Beneficiado de esta Santa Iglesia.

El mismo.

D. Genaro Fidalgo, Beneficiado de esta Santa Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. JOAQUIN BARBAGERO, Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que oigan devotamente cada uno de estos Sermones.

DISPENSAS. Ha llegado la lista 7.^a de dispensas matrimoniales que comprende las embancadas hasta el 7 de Agosto del presente año.